

**ACTA Nro.001-2020**

**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
CEGRATEJ CIA. LTDA.**

A los siete días del mes de marzo del 2020 en las instalaciones de la compañía ubicada en el Barrio Juan Montalvo, calle Dr. Guillermo Real y Germán Valverde de la ciudad de Puyo, provincia de Pastaza, siendo las 14H30, en la que intervienen el Ingeniero Edward Abel Escobar Carcelén, en su calidad de PRESIDENTE y la Bioquímica Michele Sthefanny Escobar Carcelén, en su calidad de SECRETARIA, con la presencia de los socios de la compañía de producción y comercialización amazónica CEGRATEJ Cía. Ltda, quienes fueron convocados mediante oficio entregado en físico con su respectivo anexo y a través de correo electrónico.

Se da inicio a la sesión con la aprobación del orden del día.

1. Constatación del quórum.
2. Apertura de la Sesión.
3. Revisión de las actividades realizadas en el ejercicio económico 2019
4. Revisión de estados financieros a presentar por parte del Gerente de la compañía.
5. Intervenciones y Resoluciones de la junta
6. Proclamación de resultados
7. Aprobación del Acta
8. Clausura de la sesión

**1. Constatación del quórum**

Se procede a realizar la constatación del quórum contando con la presencia de los siguientes miembros:

<b>N.</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>PRESENTE (P) AUSENTE (A)</b>
1	Manuel de Jesús Granda	P
2	Gabriel Eduardo Carcelén Morocho	P
3	Edward Abel Escobar Carcelén	P
4	Hilda Esperanza Escobar Carcelén	P
5	Michele Sthefanny Escobar Carcelén	P
6	Manuel Alexander Cevallos Toro	P
7	Beatriz del Carmen Granda Carcelén, rep resentada por Holger Vicente Granda Ca	P

	rcelén	
8	Elder Tyron Tandazo Encarnación	P
9	Milton Mauricio Jaramillo Manchay	P
10	José Francisco Granda Carcelén	P
11	Holger Vicente Granda Carcelén	P
12	Marlene Teresa Granda Carcelén, representada por Hilda Esperanza Escobar Carcelén	P
13	Manuel Emiliano Granda Carcelén, representado por Manuel de Jesús Granda	P

## 2. Apertura de la sesión

El Sr. Edward Escobar, presidente de la compañía da la bienvenida a la reunión, agradece la disposición de tiempo y colaboración del equipo y pide seriedad en cuestiones de la compañía.

## 3. Revisión de las actividades realizadas en el ejercicio económico 2019

- La Compañía de Responsabilidad Limitada se constituyó por un representante de cada familia teniendo un total de trece socios.
- De manera democrática se nombró la directiva de la Compañía de Responsabilidad Limitada siendo electos con la mayoría de votos de los socios, quedando de la siguiente manera:

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>
Edward Abel Escobar Carcelén	Presidente
Manuel Alexander Cevallos Toro	Gerente General
Michele Sthefanny Escobar Carcelén	Secretaria
Holger Vicente Granda Carcelén	Tesorero

- Respetando las ideas y opiniones de cada socio la misión, visión y objetivo quedó estructurada de la siguiente forma:

**MISIÓN:** Garantizar la satisfacción de nuestros clientes y colaboradores mediante la exportación y comercialización de productos y servicios con altos estándares de calidad.

**VISIÓN:** Posicionarnos tanto en el mercado nacional e internacional como la empresa pionera líder en exportación y comercialización de productos y servicios de calidad a precios justos.

**OBJETIVO:** Establecer relaciones de cooperación y colaboración con proveedores y clientes para la comercialización y exportación de productos de altos niveles de calidad a nivel nacional e internacional.

- Se creó la imagen corporativa de la compañía.
- Se realizó la obtención del RUC Nro. 1691726165001, escritura pública, registro de compañías, registro de la superintendencia, nombramiento de administradores, certificado de cumplimiento financiero y legalidad incluyendo los gastos de cada trámite.
- El 27 de octubre del 2019 se realizó la entrega de los certificados de aportación no negociable a cada uno de los trece socios correspondientes, donde cada socio tiene 185 participaciones de 1,00 dólar cada una, dando un total de 2405 participaciones igual a 2405,00 dólares que corresponden al capital de la compañía mismo valor que se encuentra detallado en la escritura pública de constitución de CEGRATEJ Cia. Ltda.
- Se participó en la feria Nacional de la Pitahaya realizada en el cantón Palora como parte de promoción y publicidad a la compañía.
- En cumplimiento a lo establecido dentro de la escritura pública de constitución de CEGRATEJ Cia. Ltda., se realizó el trámite de apertura de la cuenta en la entidad Financiera BANECUADOR, obteniendo el siguiente número de cuenta: 3001460713, cuenta corriente a nombre de CEGRATEJ CIA. LTDA. y se solicitó su respectiva chequera.

#### 4. Revisión de estados financieros a presentar por parte del Gerente de la compañía.

El Ingeniero Manuel Alexander Cevallos Toro en su calidad de Gerente de la compañía pone en conocimiento y aprobación los siguientes estados financieros:

1. Balance de Comprobación de sumas y saldos,
2. Estados de Pérdidas y Ganancias,
3. Balance General,
4. Anexos. ;

Adicional comunica lo siguiente:

- Que se han realizado con apoyo de la contadora, todas las declaraciones de impuestos y obligaciones con todas las entidades de control incluyendo la obtención de patente municipal, durante el ejercicio económico 2019;
- Que CEGRATEJ CIA. LTDA. no mantiene contrato pendiente alguno con la función pública ni privada;
- Que CEGRATEJ CIA. LTDA. se encuentra **ACTIVA**;
- Que no existen utilidades por cuanto no han existido movimientos económicos, debido a que al ser una empresa nueva constituida en julio del año 2019 y con RUC aperturado en agosto del mismo año, al depender de la producción agrícola y al no contar con producción alguna para la venta, no han existido movimientos financieros; en consecuencia, no existen utilidades en el ejercicio económico 2019;

En su intervención recomendó a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

1. Abrir segmentos de mercado tanto locales, nacionales y extranjeros para la comercialización de los productos agrícolas que están próximos a su período de cosecha, considerando que cada uno de los socios son productores deberían ceder un mínimo que será acordado en Asamblea General de Socios con la finalidad de cumplir con los objetivos planteados para el ejercicio económico 2020.
2. Continuar con los protocolos establecidos por las entidades públicas para el normal desenvolvimiento de la compañía.

## 5. Intervenciones y Resoluciones de la junta

- El señor Alexander Cevallos mociona conseguir la oportunidad de entrar al mercado en tiendas de autoservicio como es el "TIA", dicha empresa tiene preferencia en realizar negocios con empresas jurídicas y formales.
- El señor Vicente Granda brinda su opinión aportando que sería un negocio de mercado bajo, Alexander Cevallos aclara que mas bien sería coseguir un cliente fijo y exclusivo por ser nombrado a nivel nacional (TIA-AKI-SUPERMAXI) y lo importante es tener movimiento.
- El señor Gabriel Carcelén lanza la moción de vender la fruta a la compañía a un precio fijo.
- El señor Holger Granda realiza una propuesta de que como productores le venderán a la compañía el valor de 0.05 ctvos por kilo vendido, conforme se encuentre el valor de mercado.

- Por otra parte el señor Elder Tandazo propone que cada productor obsequie 100 kilos de fruta a la compañía para que pueda vender y por ende tenga sostenibilidad.

Se deja como resolución cada productor facturar con el nombre de la compañía para poder tener movimientos.

Como se espera movimientos, la compañía va a tener compras y ventas por ello, se requiere la realización de un facturero de compra y venta.

Se resuelve que cada productor le venderá a la compañía el valor de la fruta que se encuentre al precio del Mercado menos 0.05 centavos por kilo vendido hasta que se tenga un capital de trabajo que le permita a la compañía tener liquidez suficiente para continuar con sus actividades comerciales.

## 6. Proclamación de resultados

**PROPUESTA 1** (Sr. Holger Granda): Venta a la compañía el valor de 0.05 ctvos por kilo vendido, conforme se encuentre el valor de mercado.

<b>N.</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>Votos a Favor</b>	<b>Votos en Contra</b>
1	Manuel de Jesús Granda	SI	-
2	Gabriel Eduardo Carcelén Morocho	SI	-
3	Edward Abel Escobar Carcelén	SI	-
4	Hilda Esperanza Escobar Carcelén	SI	-
5	Michele Sthefanny Escobar Carcelén	No	1
6	Manuel Alexander Cevallos Toro	SI	-
7	Beatriz del Carmen Granda Carcelén, representada por Holger Vicente Granda Carcelén	SI	-
8	Elder Tyron Tandazo Encarnación	NO	1
9	Milton Mauricio Jaramillo Manchay	SI	-
10	José Francisco Granda Carcelén	SI	-
11	Holger Vicente Granda Carcelén	SI	-
12	Marlene Teresa Granda Carcelén, representada por Hilda Esperanza Escobar Carcelén	SI	-

13	Manuel Emiliano Granda Carcelén, representado por Manuel de Jesús Granda	SI	-
<b>TOTAL</b>		11	2

**PROPUESTA 2**(Sr. Elder Tandazo): Obsequio de 100 kilos de fruta a la compañía para que pueda vender y por ende tenga sostenibilidad.

<b>N.</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>Votos a Favor</b>	<b>Votos en Contra</b>
1	Manuel de Jesús Granda	NO	1
2	Gabriel Eduardo Carcelén Morocho	NO	1
3	Edward Abel Escobar Carcelén	NO	1
4	Hilda Esperanza Escobar Carcelén	NO	1
5	Michele Sthefanny Escobar Carcelén	SI	-
6	Manuel Alexander Cevallos Toro	NO	1
7	Beatriz del Carmen Granda Carcelén, representada por Holger Vicente Granda Carcelén	NO	1
8	Elder Tyron Tandazo Encarnación	SI	-
9	Milton Mauricio Jaramillo Manchay	NO	1
10	José Francisco Granda Carcelén	NO	1
11	Holger Vicente Granda Carcelén	NO	1
12	Marlene Teresa Granda Carcelén, representada por Hilda Esperanza Escobar Carcelén	NO	1
13	Manuel Emiliano Granda Carcelén, representado por Manuel de Jesús Granda	NO	1
<b>TOTAL</b>		2	11

**7. Aprobación del Acta**

Siendo las 16H15 minutos, se da inicio a la votación para la aprobación de la presente acta, por lo que la Bioquímica Michele Sthefanny Escobar Carcelén, en su calidad de SECRETARIA y bajo la autorización del Ingeniero Edward Abel Escobar Carcelén, en su calidad de PRESIDENTE, se toma la votación conforme el siguiente detalle:

<b>N.</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>Votos a Favor</b>	<b>Votos en Contra</b>
1	Manuel de Jesús Granda	SI	-
2	Gabriel Eduardo Carcelén Morocho	SI	-
3	Edward Abel Escobar Carcelén	SI	-
4	Hilda Esperanza Escobar Carcelén	SI	-
5	Michele Sthefanny Escobar Carcelén	SI	-
6	Manuel Alexander Cevallos Toro	SI	-
7	Beatriz del Carmen Granda Carcelén, representada por Holger Vicente Granda Carcelén	SI	-
8	Elder Tyron Tandazo Encarnación	SI	-
9	Milton Mauricio Jaramillo Manchay	SI	-
10	José Francisco Granda Carcelén	SI	-
11	Holger Vicente Granda Carcelén	SI	-
12	Marlene Teresa Granda Carcelén, representa da por Hilda Esperanza Escobar Carcelén	SI	-
13	Manuel Emiliano Granda Carcelén, represent ado por Manuel de Jesús Granda	SI	-
<b>TOTAL</b>		<b>13</b>	<b>0</b>

Por lo expuesto, verificada la votación de los socios realizada de manera libre y democrática en el ejercicio de sus facultades durante la Asamblea General de Socios, **se aprueba la presente Acta con un total de 13 votos a favor.**

**8. Clausura de la sesión**

Sin más puntos a tratar se da por terminada la sesión por parte del Señor Presidente Edward Escobar, siendo las 16:45 horas para lo cual firman la presente acta los suscritos.



**PRESIDENTE**

Edward Escobar



**SECRETARIA**

Michele Escobar

**ANEXO A CONVOCATORIA**

A continuación, se describe el orden del día a tratarse en la Asamblea General de Socios que se llevará a cabo el día Sábado 7 de marzo del 2020 a partir de las 14h30 en las instalaciones de la compañía ubicada en el Barrio Juan Montalvo, calle Dr. Guillermo Real y Germán Valverde de la ciudad de Puyo, provincia de Pastaza:

1. Constatación del quórum.
2. Apertura de la Sesión.
3. Revisión de las actividades realizadas en el ejercicio económico 2019
4. Revisión de estados financieros a presentar por parte del Gerente de la compañía.
5. Intervenciones y Resoluciones de la junta
6. Proclamación de resultados
7. Aprobación del Acta
8. Clausura de la session

Atentamente,



---

Michele Escobar

**SECRETARIA**

**CEGRATEJ Cia. Ltda.**